

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.024.498.109

DUQUINO CASTIBLANCO

APELLIDOS

IVAN RICARDO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 10-OCT-1989

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

21-DIC-2007 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00224308-M-1024498109-20100311 0021589909A 1 1120657885

TERMECQ S.A.S.
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Bogotá, 29 de mayo de 2025

Señor
FABIAN ANDRES LOZANO AGUILAR
Jefe Oficina TIC
Supervisor del contrato No. CVP-555-2025
CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR
Calle 54 No. 13 – 30
Bogotá Colombia

REF: Cronograma mantenimientos Aire Acondicionado contrato **No. CVP-555-2025.**

Para dar cumplimiento al inicio del contrato de la referencia Presentamos el cronograma con las fechas de realización de las tres (3), rutinas de mantenimiento preventivo de los equipos de aire acondicionado, establecidas en los pliegos de condiciones que hacen parte integral del presente contrato

Quedamos atentos a sus sugerencias y la confirmación de las fechas de realización de los mantenimientos.

Cordialmente,



IVAN RICARDO DUQUINO CASTIBLANCO
C.C: 1024498109 de Bogotá
Representante Legal
TERMECQ S.A.S
Nit: **901225745 - 3**

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

PROGRAMACION BIMENSUAL 3 RUTINAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES ACONDICIONADOS 2025

PRIMERA RUTINA MANTENIMIENTO

ITEM	DESCRIPCION	MARCA	CAPACIDAD	FECHA MANTENIMIENTO
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO / CORRECTIVO AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT INVERTER MIDEA – 36000 BTU R410A	MIDEA	36.000 BTU/H	JUNIO 3 - 5 DE JUNIO DE 2025
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO / CORRECTIVO AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT INVERTER HYUNDAY - 12000 BTU R410A	HYUNDAY	12.000 BTU/H	
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (CAMBIO CABLEADO DE CONTROL)			
	SUMINISTRO E INSTALACION AIRE ACONDICIONADO DE CAPACIDAD 12.000 BTU/H	DEFINIR	12.000BTU/H	7 – 11 DE JULIO DE 2025

SEGUNDA RUTINA MANTENIMIENTO

ITEM	DESCRIPCION	MARCA	CAPACIDAD	FECHA MANTENIMIENTO
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO / CORRECTIVO AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT INVERTER MIDEA – 36000 BTU R410A	MIDEA	36.000 BTU/H	4 – 5 AGOSTO DE 2025
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO / CORRECTIVO AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT INVERTER HYUNDAY - 12000 BTU R410A	HYUNDAY	12.000 BTU/H	

TERCERA RUTINA MANTENIMIENTO

ITEM	DESCRIPCION	MARCA	CAPACIDAD	FECHA MANTENIMIENTO
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO / CORRECTIVO AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT INVERTER MIDEA – 36000 BTU R410A	MIDEA	36.000 BTU/H	6 – 7 OCTUBRE DE 2025
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO / CORRECTIVO AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT INVERTER HYUNDAY - 12000 BTU R410A	HYUNDAY	12.000 BTU/H	

ATENTAMENTE:

IVAN RICARDO DUQUINO: _____
REPRESNTANTE LEGAL
TERMECQ SAS

TERMECQ S.A.S.
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

13 de junio de 2025

Señores
TESORERIA CAJA VIVIENDA POPULAR
Bogotá

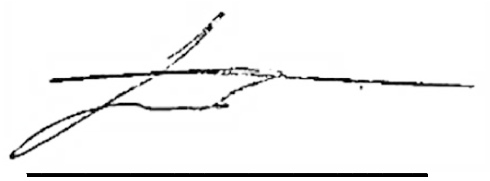
Ref.: Autorización pago por transferencia electrónica a la cuenta bancaria informada

Yo, IVAN RICARDO DUQUINO CASTIBLANCO, identificado con Cedula de ciudadanía No. 1.024.498.109 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de TERMECQ SAS, identificada con Nit: 901225745 – 3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, autorizando el pago por transferencia electrónica a la cuenta bancaria que describe la certificación bancaria adjunta y que tiene los siguientes datos:

Banco Davivienda
TERMECQ SAS
NIT 901.225.745-3
CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número **458200147718**

Estaremos atentos a cualquier requerimiento o aclaración adicional.

Atentamente:



TERMECQ S.A.S.
901225745 - 3
IVAN RICARDO DUQUINO CASTIBLANCO
Representante Legal
C.C. No.:1.024.498.109 de Bogotá
gerencia@termecq.com

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 05/06/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **TERMECQ SAS** con **NIT 901.225.745-3** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	458200147718
Saldo a la fecha	$2,812,687.18 Pesos
Fecha de apertura	01/01/0001

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002,

Yo, **IVAN RICARDO DUQUINO CASTIBLANCO,** identificado con Cedula de ciudadanía No. 1.024.498.109 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de **TERMECQ SAS,** identificada con Nit: 901225745 – 3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los trece (13), dias del mes de junio de 2025.



IVAN RICARDO DUQUINO CASTIBLANCO
C.C: 1.024.498.109 de Bogotá
Representante legal
TERMECQ SAS
NIT: 901225745 – 3
termecq@gmail.com / gerencia@termecq.com

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

TERMECQ SAS
Ingeniería y Arquitéctura

INFORME TÉCNICO

TEMA:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO AA EQUIPOS AA CAJA VIVIENDA POPULAR

UBICACIÓN:

Carrera 13 No 54-13 Bogotá D.C. – Colombia
BOGOTÁ

FECHA:
13/06/2025

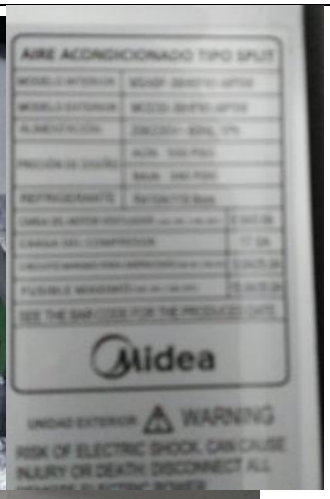
TERMECQ SAS
Ingeniería y Arquitéctura

1. DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES

Se realizo mantenimiento preventivo a los equipos de aire acondicionado mostrados a continuación

MANTENIMIENTO PREVENTIVO / CORRECTIVO AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT INVERTER MIDEA - 36000 BTU R410A
Modelo Interior: MSABF-36HRFN1-MP0W
Modelo Exterior: OD30-36HFN1-MP0W









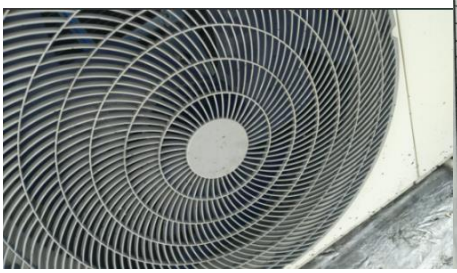


TERMECQ SAS
Ingeniería y Arquitéctura









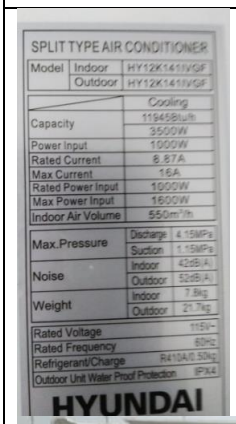




Se realiza mantenimiento preventivo al equipo, de acuerdo al pliego de condiciones y que se listan a continuación
El equipo queda operando bajo condiciones normales.

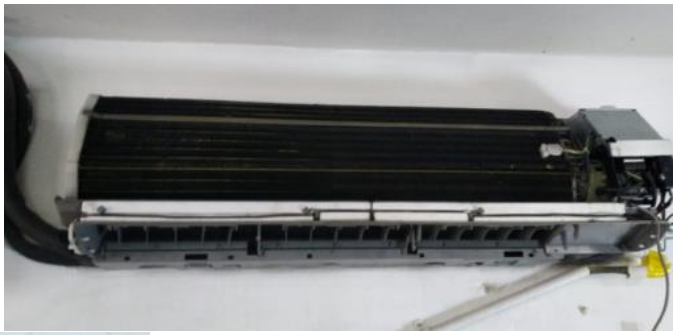
TERMECQ SAS
Ingeniería y Arquitéctura

MANTENIMIENTO PREVENTIVO / CORRECTIVO AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT INVERTER HYUNDAY - 12000 BTU R410A
Modelo Interior: HY12K141IVGF
Modelo Exterior: HY12K141IVGF


SPLIT TYPE AIR CONDITIONER

Model	Indoor	HY12K141IVGF
	Outdoor	HY12K141IVGF
		Cooling
Capacity		11945Btu/h
		3500W
Power Input		1000W
Rated Current		8.87A
Max Current		16A
Rated Power Input		1900W
Max Power Input		1600W
Indoor Air Volume		550m³/h
Max.Pressure	Discharge	4.15MPa
	Suction	1.15MPa
Noise	Indoor	42dB(A)
	Outdoor	52dB(A)
Weight	Indoor	7.8kg
	Outdoor	21.7kg
Rated Voltage		115V~
Rated Frequency		60Hz
Refrigerant/Charge		R410A/0.50kg
Outdoor Unit Water Proof Protection		IPX4

HYUNDAI







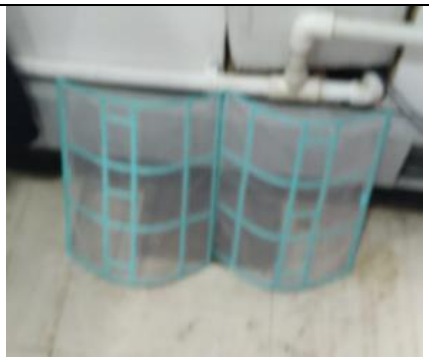




TERMECQ SAS
Ingeniería y Arquitéctura







Se realiza mantenimiento preventivo al equipo, de acuerdo al pliego de condiciones y que se listan a continuación
El equipo queda operando bajo condiciones normales.

2. Actividades realizadas dentro del mantenimiento

Para cada visita de mantenimiento preventivo, debe realizar las siguientes actividades:

Realizar la limpieza interna y externa de los equipos, que consiste en:

A. Unidad Interna

- Inspección visual y verificación de la operación del equipo.
- Unidad Manejadora
- Limpieza interior y exterior de la unidad
- Limpieza, lavado o reemplazo de filtros de aire (según corresponda)
- Limpieza y peinado de serpentines
- Limpieza de bandejas de drenaje
- Limpieza del rotor del ventilador
- Lubricación en general (si es necesaria)
- Revisión del alineamiento del acople de los motores (si aplica)
- Revisión y ajuste tensión de correas (si aplica)
- Ajuste tornillos de ensamble
- Revisión de válvulas solenoides, verificación de su operación
- Revisión de motores eléctricos
- Revisión y ajuste de elementos eléctricos
- Limpieza de contactos eléctricos, bimetálicos de protección e iluminación de señalización
- Toma de lecturas de voltaje y corriente de motores eléctricos
- Determinar temperaturas de entrada y salida del serpentín evaporador

B. Unidad Condensadora

- Limpieza interior y exterior de la unidad

• Limpieza del rotor del ventilador
• Limpieza de bandejas de drenaje
• Limpieza de serpentín
• Lavado y peine de serpentín (si es necesario)
• Lubricación en general (si es necesaria)
• Revisión del ajuste y estado de motores eléctricos
• Chequeo mirilla del líquido (si aplica)
• Revisión de válvulas de servicio, verificación de su operación
• Revisión y limpieza contactos y bimetálicos del interruptor y protección de motores eléctricos
• Determinar temperaturas de entrada y salida del aire de condensación
• Toma de lecturas de voltaje y corriente de motores eléctricos

C. Compresores

• Toma de lectura de voltaje y amperaje
• Limpieza exterior de los compresores y sus controles
• Revisión presión refrigerante (si es necesario)

D. Circuito de Refrigeración

• Inspección visual de la tubería para determinar su estado y aislamiento
• Revisión de las protecciones tales como Breaker, relevos, térmicos, termostatos, switch de flujo
• Verificar las cargas del refrigerante de los aires acondicionados que se encuentren en su capacidad requerida y en caso de ser necesario cambiarlo para garantizar el correcto funcionamiento de los aires en referencia de este contrato.

E. Circuitos de control

• Verificar operación de calibración del termostato de operación
• Pruebas de disparo de alarma de todos los dispositivos de protección
• Diagnóstico del estado de los equipos con las recomendaciones necesarias
para el mantenimiento correctivo, si así se requiere, con el fin de que funcionen en condiciones óptimas.
• Levantamiento de la ficha técnica en el inventario inicial para cada equipo relacionado en el anexo técnico y aplicación de sellos de seguridad a cada equipo intervenido

14. ASEO EN GENERAL

A. Realizar el aseo general de todas las zonas donde se intervengan. El aseo debe incluir el suministro de la totalidad de los accesorios necesarios para desmanchar y recuperar todas las superficies que por los trabajos realizados se deterioren, así como para dejar en perfectas condiciones de aseo las áreas intervenidas.

B. Durante toda la ejecución de los trabajos y finalización del mismo, el contratista deberá mantener limpios y ordenados los sitios de intervención, así como las estructuras accesorias, equipos e instalaciones.

C. Adicionalmente, será por cuenta del contratista el traslado hasta al sótano y retiro fuera de la entidad de escombros, basura, material sobrante, residuos y desperdicios que resulten de los trabajos, y deberán ser evacuados inmediatamente finalicen los trabajos, sin costo adicional para la Entidad.

3. CONCLUSIONES

- Se recomienda que el equipo se encuentre dentro de un plan de mantenimiento preventivo para así evitar que las fallas puedan ser recurrentes.

4. REGISTRO DE APROBACIÓN

Los abajo firmantes certifican que han leído cabalmente el documento aquí escrito y los documentos anexos al mismo aprobando todo el contenido del mismo.

Firma:		Fecha:	
Nombre completo:	IVAN RICARDO DUQUINO		
Cargo:	Gerente Técnico		

TERMECQ S.A.S.
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

13 de junio de 2025

Señores
CAJA VIVIENDA POPULAR
Bogotá

Ref.: **Canales de comunicación emergencias**

En atención al tema citado en el asunto, informamos que los canales de atención de nuestra compañía son:

Emergencias: 3138684292- 3124836792 – mantenimiento@termecq.com – gerencia@termecq.com

La cual brinda comunicación directa con el personal requerido para recepción de solicitudes de soporte, en horario de lunes a viernes de 8 am a 6 pm y fines de semana y nocturno.

Estaremos atentos a cualquier requerimiento o aclaración adicional.

Atentamente:



TERMECQ S.A.S.
901225745 - 3
IVAN RICARDO DUQUINO CASTIBLANCO
Representante Legal
C.C. No.:1.024.498.109 de Bogotá
gerencia@termecq.com

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764083745730

(415)7707212489984(8020) 001876408374573 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 2 2 5 7 4 5	3				

11. Razón social
TERMECQ SAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CL 70 D 104 C 41

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-11-20 / 12:57:28 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CASTIBLANCO MORENO GLADYS HELENA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 51611928 1004. DV 7
1005. Cod. Representación Representante Legal Suplente
1006. Organización TERMECQ SAS

997. Fecha formalización 2 0 2 4 - 1 1 - 2 0 / 1 2 : 5 7 : 2 8

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764083745730

(415)7707212489984(8020) 001876408374573 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 2 2 5 7 4 5	3				

11. Razón social

TERMECQ SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	TERMECQ SAS CL 70 D 104 C 41	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FEG	428	1,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141167568571

(415)7707212489984(8020) 000014116756857 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 2 5 7 4 5	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TERMECQ SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	TERMECQ S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 70 D 104 C 41

42. Correo electrónico termecq@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 8 3 6 7 9 2	6 0 1 6 1 6 4 7 6 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 3 2 2	2 0 1 8 1 0 2 5	3 3 1 2	2 0 1 8 1 0 2 5		4 3 3 0	4 2 9 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 5

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MATTAR MEJIA FRANCISCO JAVIER

985. Cargo Analista II

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141167568571

(415)7707212489984(8020) **000014116756857 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 2 5 7 4 5	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 8 1 0 2 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 1 0 2 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 0 3 0 1 8 4	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 8 1 0 2 5	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 8 1 0 2 6		-
2	8 1	2 0 1 8 1 0 2 6		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141167568571

(415)7707212489984(8020) **000014116756857 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 2 5 7 4 5	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 2 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 2 4 4 9 8 1 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DUQUINO	CASTIBLANCO	IVAN	RICARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 2 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 3 0 6 5 4 6 1 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DUQUINO	CASTIBLANCO	PAOLA	ANDREA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO